



**Aspirantes a consejeros del INE reprocharon que hubo cuestionamientos subjetivos, fallas tecnológicas y falta de claridad en el examen aplicado para la renovación de los puestos del organismo autónomo**

**POR YVONNE REYES**

**A**spirantes a cuatro consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) acusaron que hubo irregularidades en la aplicación de examen de conocimientos que se llevó a cabo el pasado 7 de marzo en el recinto legislativo de San Lázaro.

Fallas en la tableta que se les proporcionó; cuestionamientos subjetivos, sujetos a interpretación o engañosos, así como faltas de respuestas o apoyo por parte de los revisores fueron algunas de las quejas que presentaron los solicitantes a los cargos del organismo autónomo.

Miguel Ángel Lara Otaola, doctor en integridad electoral, señaló a través de redes sociales que las preguntas incluidas en el

examen no fueron elaboradas por una institución académica o especialistas en evaluación.

Tampoco hubo una revisión por parte de expertos donde se haya cuidado el fraseo, el vocabulario y el contenido de la posición múltiple, por lo que hubo ambigüedad.

Indicó que buena parte de las respuestas oficiales o no son correctas o admiten otras opciones o están sujetas a interpretación.

Por su parte, el doctor Jorge Valladares dio a conocer a través de su cuenta de Twitter que envió a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cá-

mara de Diputados, presidida por el morenista Ignacio Mier, una exigencia para que se haga una revisión de su examen debido a que no está de acuerdo con los resultados que obtuvo.

“Envié a la Jucopo mi exigencia para que se haga una revisión puntual y correcta de mi examen en el proceso de selección para el Consejo General del INE”, demandó.

“El Comité parece creer que especialistas aceptaremos una respuesta automática. ¡Respeto por favor!”, añadió en un mensaje posterior. Jaime Talancón, abogado y politólogo, también

denunció que el Comité Técnico declaró como no procedente su solicitud para contar bien los aciertos. Eso, señaló, es grave sobre todo cuando la designación del INE demanda plena certeza y confianza.

Con un llamado público a María Esther Azuela y a Sergio Ayllon, ambos integrantes del Comité Técnico de Evaluación, el solicitante acusó que los tres aspirantes que superaron la primera etapa obtuvieron menos de 64 aciertos en los resultados de sus exámenes, algo con lo que la mayoría de los aplicantes no ha estado de acuerdo.



# Denuncian **#INE** irregularidades